









Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio público.

Durante los últimos tres años es decir durante los años 2012, 2013 y 2014 así como durante los meses transcurridos en el presente año de 2015 en el Instituto Tecnológico Superior de Tequila, Únicamente se han generado gastos de difusión los que a continuación de presentan.

Información proporcionada por Sub-Dirección Administrativa de ITS Tequila.

